

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0806-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 27 de mayo de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante el Oficio N° 000010-2021-UNHEVAL-VICEINV, del 21.ABR.2021, solicita la ratificación de la Resolución N° 0127-2021-UNHEVAL-VRI, del 21.ABR.2021, que conformó el JURADO EVALUADOR EXTERNO para la SEGUNDA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS CONCURSABLES E INVESTIGACIÓN DOCENTE 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

ÁREA	JURADO EVALUADOR EXTERNO
Ciencias de la Salud	Dr. ANÍBAL VALENTÍN DÍAZ LAZO
	Méd. FRANZ KOVY ARTEAGA LIVIAS
	C.D. JUAN AUGUSTO FERNÁNDEZ TARAZONA
Ciencias Sociales	Dra. OLGA TEODORA BARDALES MENDOZA
	Dra. NOEMÍ EMPERATRIZ CAYO VELÁSQUEZ
Ingenierías	Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES
Ciencias Agropecuarias	Dra. RIZAL ALCIDES ROBLES HUAYNATE

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 52 de Consejo Universitario, del 29.ABR.2021, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0127-2021-UNHEVAL-VRI, del 21.ABR.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0329-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° RATIFICAR la Resolución N° 0127-2021-UNHEVAL-VRI, del 21.ABR.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que conformó el JURADO EVALUADOR EXTERNO para la SEGUNDA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS CONCURSABLES E INVESTIGACIÓN DOCENTE 2021, de acuerdo al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

ÁREA	JURADO EVALUADOR EXTERNO
Ciencias de la Salud	Dr. ANÍBAL VALENTÍN DÍAZ LAZO
	Méd. FRANZ KOVY ARTEAGA LIVIAS
	C.D. JUAN AUGUSTO FERNÁNDEZ TARAZONA
Ciencias Sociales	Dra. OLGA TEODORA BARDALES MENDOZA
	Dra. NOEMÍ EMPERATRIZ CAYO VELÁSQUEZ
Ingenierías	Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES
Ciencias Agropecuarias	Dra. RIZAL ALCIDES ROBLES HUAYNATE

2° DISPONER que el Vicerrectorado de Investigación, y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias de acuerdo a sus atribuciones.

3° DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
 RECTOR

  
**Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
 SECRETARÍA GENERAL

Distribución:  
 Rectorado VRAcad  
 VRIInv OCI-AL  
 UTransparencia  
 DIGA-OCalidad-DTI  
 DIU-URH-SUEyC-File-Archivo

noq Yersely Katín Figueroa Quiñonez  
 SECRETARÍA GENERAL

TRANSCRIPCIÓN  
 En la fecha se ha extendido la Resolución siguiente